

Nombramiento del ingeniero Casimiro Gómez como miembro de la Sección Dominicana de la Comisión Delimitadora de Fronteras Dominico-Haitiana.—
G. O. No. 5023, del 12 de Mayo de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1887.

Visto el artículo 3ro. del Tratado Fronterizo Dominico-Haitiano de fecha 21 de Enero de 1929;

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

UNICO.— Nombrar al ingeniero Casimiro Gómez, miembro de la Sección Dominicana de la Comisión Delimitadora de Fronteras Dominico-Haitiana, en sustitución del ingeniero Rafael Bonnelly, renunciante.

Comuníquese y publíquese.

DADO en la ciudad de San Cristóbal, Provincia Trujillo, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los seis días del mes de mayo del año mil novecientos treinta y siete.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del licenciado Gustavo Julio Henríquez como Secretario de Primera Clase de la Legación en Alemania, Dinamarca, Austria, Hungría y Checoslovaquia.— G. O. No. 5023, del 12 de Mayo de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1888.

En virtud de las facultades que me confiere la Constitución del Estado;

D E C R E T O :

El señor Licenciado Gustavo Julio Henríquez queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Legación en Alemania, Dinamarca, Austria, Hungría y Checoslovaquia.

Comuníquese y publíquese.

DADO en la Ciudad de San Cristóbal, Provincia Trujillo, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los siete días del mes de mayo del mil novecientos treintisiete, años 94º de la Independencia y 74º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del señor Porfirio Rubirosa como Secretario de Primera Clase de la Legación en Francia, Bélgica y Holanda.—

G. O. No. 5023, del 12 de Mayo de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1889.

En virtud de las facultades que me confiere la Constitución del Estado;

D E C R E T O :

El señor Porfirio Rubirosa queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Legación en Francia, Bélgica y Holanda.

Comuníquese y publíquese.

DADO en la Ciudad de San Cristóbal, Provincia Trujillo, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los siete días del mes de mayo del mil novecientos treintisiete, año 94º de la Independencia y 74º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Cancelación del nombramiento del Dr. Porfirio Dominici como Secretario de Primera Clase de la Legación en Italia y Suiza; y nombramiento del Sr. Telésforo R. Calderón para el mismo cargo.— G. O. No. 5025, del 19 de Mayo de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1890.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

1o.— Queda cancelado el nombramiento del señor Dr. Por-